



FOLIO: 2679

Ciudad de México, a 04 de septiembre del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo
TRANE, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2679
Fecha de recepción de la información: 02 de septiembre del 2024.
Empresa: TRANE, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Control remoto	121
Unidad condensadora	9,725
Unidad evaporadora	10,872

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Félix Guzmán número 21, Colonia El Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398	Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5, Torre A, piso 19, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan, Estado de México, CP 53390, México

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

